

Índice AI: PRE01/234/2011
03 May 2011

Máximo galardón de derechos humanos para una activista ugandesa

Una mujer ugandesa que ha defendido los derechos de la comunidad marginada de lesbianas, gays, bisexuales y personas transgénero (LGBT) de su país ha sido galardonada con un prestigioso premio de derechos humanos, tal como ha declarado hoy Amnistía Internacional.

El martes se anunció que Kasha Jacqueline Nabagesera era la ganadora del Premio Martin Ennals para los Defensores de los Derechos Humanos, el máximo galardón del movimiento internacional de derechos humanos.

Kasha Jacqueline Nabagesera es fundadora y directora ejecutiva de “Freedom and Roam Uganda”, destacada organización de los derechos de la comunidad LGBT.

“El reconocimiento de Kasha Jacqueline Nabagesera con este Premio Martin Ennals refleja la inmensa valentía de esta mujer como voz que clama por los derechos humanos en un clima de odio y despreciable violencia contra lesbianas, gays, bisexuales y personas transgénero en Uganda”, ha manifestado Erwin van der Borgh, director del Programa para África de Amnistía Internacional.

En los últimos años, las organizaciones de derechos humanos, entre ellas Amnistía Internacional, han documentado numerosos casos de discriminación, detenciones arbitrarias, detención ilegal, tortura y otros malos tratos sobre la base de la orientación sexual y la identidad de género en Uganda, y contra los activistas que sacan a la luz los abusos que sufre la comunidad LGBT.

El 26 de enero, el activista ugandés por los derechos de los gays David Kato fue asesinado después de que el periódico ugandés Rolling Stone publicara una “lista de gays” y pidiera que se ahorcara a las personas citadas en ella.

El nombre de Kasha Jacqueline Nabagesera también aparecía en esa lista.

Pese al acoso constante, a las amenazas y a los ataques a consecuencia de su trabajo, Kasha Jacqueline Nabagesera ha seguido abogando públicamente y en los medios de comunicación por la comunidad LGBT de Uganda. El temor por su seguridad personal la ha obligado a cambiar constantemente de casa, sin quedarse nunca mucho tiempo en un mismo lugar.

La ceremonia de entrega del Premio Martin Ennals se celebrará en el Victoria Hall de Ginebra, este mismo año.

El Premio Martin Ennals para los Defensores de los Derechos Humanos es una colaboración única entre 10 de las organizaciones de derechos humanos más destacadas del mundo para brindar protección a quienes defienden los derechos humanos en todo el mundo.

El jurado está compuesto por las siguientes ONG: Amnistía Internacional, Human Rights Watch, Human Rights First, Federación Internacional por los Derechos Humanos, Organización Mundial contra la Tortura, Front Line, Comisión Internacional de Juristas, Diakonie, Servicio Internacional para los Derechos Humanos y HURIDOCS.

Galardonados anteriores: Muhannad Al Hassani, Siria (2010); Emad Baghi, Irán; Mutabar Tadjibaeva, Uzbekistán; Pierre Claver Mbonimpa, Burundi, y Rajan Hoole-Kopalasingham Sritharan, Sri Lanka; Akbar Ganji, Irán, y Arnold Tsunga, Zimbabue; Aktham Naisse, Siria; Lida Yusupova, Rusia; Alirio Uribe Muñoz, Colombia; Jacqueline Moudeina, Chad; Brigadas Internacionales de az; Immaculée Birhaheka, República Democrática del Congo; Natasha Kandic, Yugoslavia; Eyad El Sarraj, Palestina; Samuel Ruiz, México; Clement Nwankwo, Nigeria; Asma Jahangir, Pakistán; Harry Wu, China.

Patroncinadores del Premio Martin Ennals: Asma Jahangir, Barbara Hendricks, José Ramos-Horta, Adama Dieng, Leandro Despouy, Louise Arbour, Robert Fulghum, Irene Khan, Theo van Boven y Werner Lottje†.